FUERZAS MILITARES DE COLOMBIAFUERZA AÉREA

RESOLUCIÓN No. 004

(31 DE JULIO DE 2023)

Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 100-00-A-COFAC- DILOS-2023, cuyo objeto consiste en Contratar la ADQUISICIÓN DE GORRAS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FAC

LA DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial 4223 del 23 de junio de 2022, y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la Resolución de Delegación Ministerial 4223 del 23 de junio de 2022, , se delegó en general el ejercicio de funciones y la atención y decisión de los asuntos necesarios para el desarrollo eficaz de los procesos de contratación, en particular y entre otros, la expedición del pliego de condiciones, la citación y presidencia de la audiencia de adjudicación y demás actos deimpulso o trámite a que haya lugar dentro de los procesos contractuales, en la Dirección Logística de los Servicios en relación con todo tipo de contratos de acuerdo a sus funciones, en cuantías de cero a 10.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Que se cuenta con el siguiente Certificado de plan de Adquisiciones, con el cual la adquisición objeto del presente proceso se encuentra debidamente certificada y autorizada:

No. CPA	VIGENCIA	FECHA	VALOR $
144	2023	14/01/2023	$351.476.000

Que se cuenta con la siguiente apropiación presupuestal

No. CDP	VIGENCIA	FECHA	VALOR $
31423	2023	16/01/2023	$351.476.000

Que los Comités Estructuradores presentaron los estudios previos ante la Dirección de Compras Públicas, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 de la parte 3.2.2.1. Funciones del Comité Estructurador contenido en el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa y sus unidades ejecutoras, adoptado mediante la resolución 4130 del 16 de junio de 2022.

Que siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 se publicó en el SECOP el proyecto de pliego de condiciones el día 22 de junio de 2023.

Que se presentaron observaciones al proyecto de pliego a través del SECOP II, las cuales fueron trasladadas a los comités estructuradores para estudio y respuesta a través de formulario de preguntas y respuestas, el cual fue publicado igualmente en plataforma.

Que el Decreto 1082 de 2015 dispone que se ordene la apertura del proceso de selección mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las disposiciones especiales para las modalidades de selección

Que mediante Resolución No. 002 del 04 de julio de 2023, se ordena la apertura oficial del presente proceso.

Que con fecha 11 de julio de 2023 se genera la ADENDA 01 y se modifica parcialmente el anexo al pliego numerales 13.2 experiencia adicional y 14.1 acreditación de los criterios diferenciales, de acuerdo a observaciones

Que con fecha 13 de julio de 2023, en la hora señalada se llevó a cabo el cierre del proceso de selección, y se publicó la lista de oferentes en el SECOP II.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ADQUISICIÓN DE GORRAS-100-00-A-COFAC-DILOS-2023-G&M	GRANADOS Y MEDALLAS	Oferta en evaluación	13/07/2023 9:45 AM	0 COP
FAC GORRAS	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	Oferta en evaluación	13/07/2023 7:43 AM	0 COP
OFERTA GORRAS FAC 2023	MILITARY INDUSTRIES SAS	Oferta en evaluación	12/07/2023 10:39 PM	0 COP
100-00-A-COFAC-DILOS-2023	BOSTONIA SAS	Oferta en evaluación	12/07/2023 5:09 PM	0 COP

Que se enviaron las ofertas presentadas en desarrollo de este proceso para su evaluación y concepto, a los comités Jurídico, económico y técnico, quienes fueron nombrados mediante Resolución No. 003 del 13 de julio de 2023

Que con fecha 21 de julio de 2023 se publican en la plataforma SECOP II, los conceptos emitidos por los comités técnico, jurídico y económico, en relación con las ofertas presentada, hasta el 26 de julio de 2023 a las 16:30 horas, término dentro del cual pueden consultarlos y efectuar las observaciones pertinentes y allegar subsanaciones.

PROPONENTES	ECONOMICA	TECNICO	JURIDICA
GRANADOS Y MEDALLAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
PEDRO JESUS BLANCO FORERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MILITARY INDUSTRIES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BOSTONIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE- Subsanable

Que durante el termino de traslado presentaron documentos para subsanar requisitos habilitantes los oferentes BOSTONIA y GRANADOS Y MEDALLAS

Que se dio respuesta a las observaciones al informe de evaluación mediante formulario de repuestas y nuevo informe de evaluación técnico y jurídico.

Así las cosas, se informa que quedaron habilitadas para la subasta - Puja los siguientes oferentes:

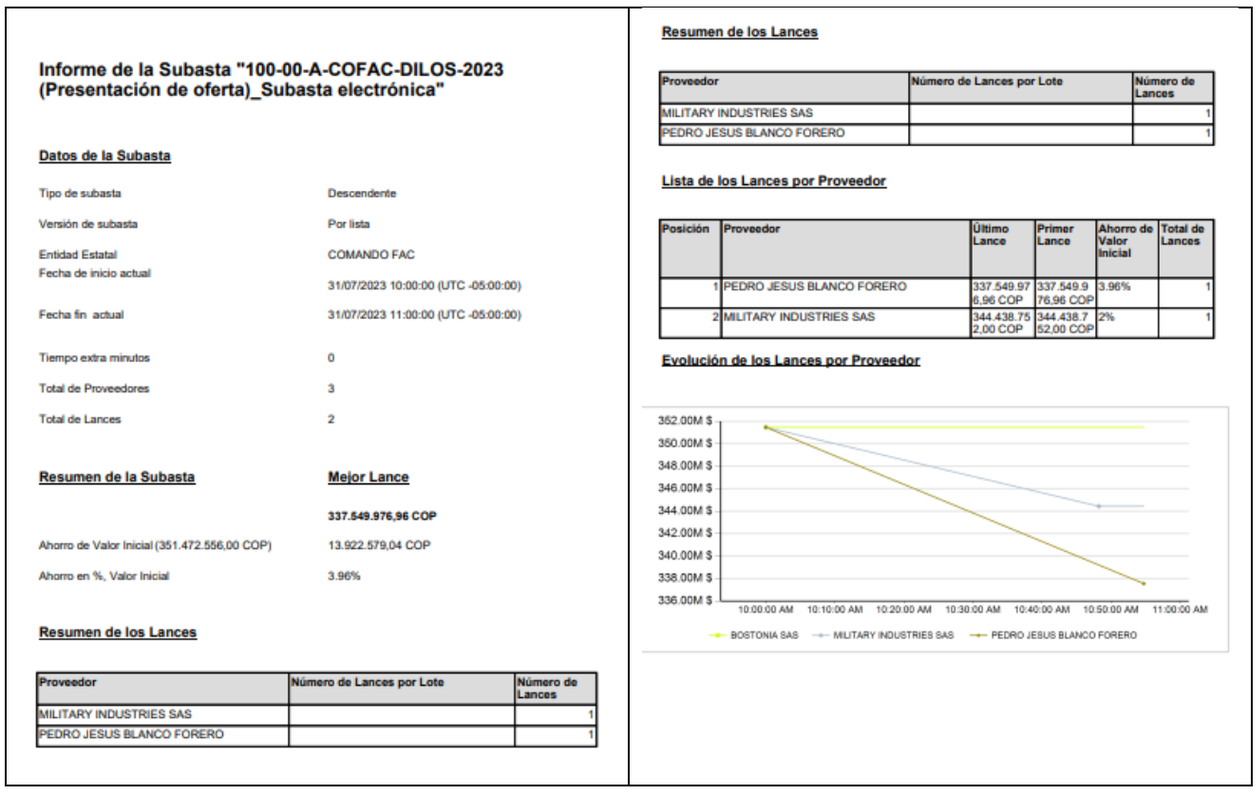
PROPONENTES	ECONOMICA	TECNICO	JURIDICA
GRANADOS Y MEDALLAS	CUMPLE	NOCUMPLE	CUMPLE
PEDRO JESUS BLANCO FORERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MILITARY INDUSTRIES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BOSTONIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que con fecha 27 de julio de 2023 se publica en el SECOP II la lista de los proponentes habilitados para participar de la subasta

Que la subasta inversa electrónica es un proceso dinámico de negociación de precios en línea cuya finalidad en obtener el menor precio acogiendo el principio de economía.

Que con fecha 31 de julio de 20213 las 10:00 horas se llevó a cabo la Subasta electrónica así





Informe de la Subasta "100-00-A-COFAC-DILOS-2023 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	COMANDO FAC
Fecha de inicio actual	31/07/2023 10:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	31/07/2023 11:00:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	3
Total de Lances	2

Resumen de la Subasta — **Mejor Lance**

	337.549.976,96 COP
Ahorro de Valor Inicial (351.472.556,00 COP)	13.922.579,04 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	3.96%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
MILITARY INDUSTRIES SAS		1
PEDRO JESUS BLANCO FORERO		1

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
MILITARY INDUSTRIES SAS		1
PEDRO JESUS BLANCO FORERO		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	337.549.976,96 COP	337.549.976,96 COP	3.96%	1
2	MILITARY INDUSTRIES SAS	344.438.752,00 COP	344.438.752,00 COP	2%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

Que la oferta de Menor Valor unitario corresponde al proponente PEDRO JESUS BLANCO FORERO con NIT 7 9 6 6 6 6 9 8- 6 Representante legal PEDRO JESUS BLANCO FORERO CC 79.666.698 DE BOGOTA



1 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	351.476.000,00	337.549.976,96

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		53102516	GORRA AZUL DAMA OFICIAL SUBALTERNO-SUBOFICIAL	100,00	UN	212.500,00	204.083,04	21.250.000,00	20.408.304,00
2		53102516	GORRA AZUL MEDIA NOCHE DAMA OFICIAL SUBALTERNO - SUBOFICIAL	10,00	UN	179.000,00	171.909,64	1.790.000,00	1.719.096,40
3		53102516	GORRA AZUL CABALLERO OFICIAL SUBALTERNO- SUBOFICIAL	600,00	UN	252.580,00	242.574,50	151.548.000,00	145.544.700,00
4		53102516	GORRA AZUL MEDIA NOCHE CABALLERO OFICIAL SUBALTERNO - SUBOFICIAL	100,00	UN	267.500,00	256.905,04	26.750.000,00	25.690.504,00
5		53102516	GORRO TIPO CHACO	2.634,00	UN	57.000,00	54.740,84	150.138.000,00	144.187.372,56

Que conforme lo establece el Estudio Previo en su numera 2.4 la DJUDICACIÓN se realizará hasta agotar el presupuesto oficial conforme la necesidad real del Numeral 1.1 JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Que la Gerencia del Proyecto y el Comité Técnico Estructurador efectúa el incremento de cantidades hasta la necesitad real así:

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	VIG	RUBRO PRESUPUESTAL	Descripción	CANT INICIAL	AJUSTE CANT	CANTIDAD FINAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
02	02	01	002	008	10	2023	ADA-Dotación (prendas de vestir y calzado)	GORRA AZUL DAMA OFICIAL SUBALTERNO-SUBOFICIAL	100	26	**126**	204.083,04 COP	25.714.463,04 COP
02	02	01	002	008	10	2023	ADA-Dotación (prendas de vestir y calzado)	GORRA AZUL MEDIA NOCHE DAMA OFICIAL SUBALTERNO - SUBOFICIAL	10		**10**	171.909,64 COP	1.719.096,40 COP
02	02	01	002	008	10	2023	ADA-Dotación (prendas de vestir y calzado)	GORRA AZUL CABALLERO OFICIAL SUBALTERNO-SUBOFICIAL	600	35	**635**	242.574,50 COP	154.034.807,50 COP
02	02	01	002	008	10	2023	ADA-Dotación (prendas de vestir y calzado)	GORRA AZUL MEDIA NOCHE CABALLERO OFICIAL SUBALTERNO - SUBOFICIAL	100		**100**	256.905,04 COP	25.690.504,00 COP
02	02	01	002	008	10	2023	ADA-Dotación (prendas de vestir y calzado)	GORRO TIPO CHACO	2634	2	**2636**	54.740,84 COP	144.296.854,24 COP
												TOTAL	**351.455.725,18**

Que la oferta del proponente PEDRO JESUS BLANCO FORERO con NIT 7 9 6 6 6 6 9 8- 6, asciende a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROSCIENOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 18/100 ($351.455.725.18) MCTE

Que todos los documentos aquí referidos forman parte integral del presente acto de adjudicación del Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 100-00-A-COFAC-DILOS-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE GORRAS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FAC, y se encuentran allegados al expediente contractual del procedimiento administrativo desarrollado mediante plataforma SECOP II.

Que el delegado contractual debidamente facultado como se indicó en la parte motiva de esta resolución y teniendo en cuenta lo aquí considerado se

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar a PEDRO JESUS BLANCO FORERO con NIT 7 9 .6 6 6. 6 9 8- 6, Representante legal PEDRO JESUS BLANCO FORERO C.C. No. 79.666.698 de Bogotá, el Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No.100-00-A-COFAC-DILOS-2023, cuyo objeto consiste en Contratar LA ADQUISICIÓN DE GORRAS PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FAC, hasta en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROSCIENOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 18/100 ($351.455.725.18) MCTE, de conformidad con la oferta presentada, el resultado de la subasta inversa electrónica, y los pliegos de condiciones que rigen el proceso.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el presente acto al adjudicatario del proceso a través de la publicación que se realice en la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 77 de la Ley 80 de 1993, los actos administrativos que se produzcan con motivo u ocasión de la actividad contractual sólo serán susceptibles de recurso de reposición y del ejercicio de la acción contractual, de acuerdo con las reglas del Código Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023)

Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA
Directora Logística de los Servicios
Ordenador del Gasto

Proyectó:
TS21 ERMINDA CORTES BONILLA
Analista Contratación

Vo.Bo.:
ASD2. MARIA MERCEDES SALAMANCA O.
(Asesor Jurídico)